



**DICTAMEN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

1. DATOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL			
1.1 Demarcación:	COYOACÁN	1.2 Dirección Distrital:	30
1.3 Unidad Territorial:	PRADO CHURUBUSCO	1.4 Clave de la UT:	03-094
1.5 ¿Es un proyecto continuado de 2024?		<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No
2. DATOS DEL PROYECTO			
2.1 Nombre del proyecto: Continuidad del cambio y /o reparación de drenaje sobre cruz del sur para el correcto desahogo del drenaje de osa menor			
2.2 Descripción (en qué consiste el proyecto): Cambio y/o reparación de drenaje de la calle de cruz del sur de Ermita Iztapalapa hasta donde alcance el presupuesto con tubo de polietileno de 18 pulgadas y la reconeccion de descargas domiciliarias y pluviales			
3. MONTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DESTINADO A LA UNIDAD TERRITORIAL			
3.1 Cantidad con número: \$ 1,280,652.00		3.2 Cantidad con letra: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS	
4. LUGAR DE EJECUCIÓN			
4.1 Tipo de ubicación: Marca solo una opción		<input type="radio"/> Toda la Unidad Territorial <input checked="" type="radio"/> Área o lugar específico dentro de la Unidad Territorial (quiosco, parque, explanada, etc.)	
4.2 Ubicación:	Calle(s): Cruz del sur		
	Número(s) exterior(es): N/A		
	Referencias: (calles, escuela, tiendas, edificios, parques, mercados, etc.) De Ermita Iztapalapa hasta donde alcance el presupuesto		
4.3 ¿Anexa croquis? * (formato digital pdf o impreso):		<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No
Cantidad de hojas: 0	Descripción breve del contenido:		



<b>5. DESTINO DE LOS RECURSOS</b>	
Señala el destino al que corresponda la propuesta de proyecto	
<b>5.1 Para Unidades Territoriales:</b> <input type="radio"/> Mejoramiento de espacios públicos <input type="radio"/> Equipamiento e infraestructura urbana <input checked="" type="radio"/> Obras <input type="radio"/> Servicios <input type="radio"/> Actividades Deportivas <input type="radio"/> Actividades Recreativas <input type="radio"/> Actividades Culturales	<b>5.2 Para Unidades Habitacionales:</b> <input type="radio"/> Mejoramiento <input type="radio"/> Mantenimiento <input type="radio"/> Obras <input type="radio"/> Reparaciones en áreas y bienes de uso común <input type="radio"/> Servicios <input type="radio"/> Actividades Deportivas <input type="radio"/> Actividades Recreativas <input type="radio"/> Actividades Culturales
<b>6. POBLACIÓN BENEFICIARIA ESPECÍFICA</b>	
Se puede elegir más de una opción	
<input checked="" type="radio"/> Toda la población <input type="radio"/> Personas mayores (60 años o más) <input type="radio"/> Personas con discapacidad <input type="radio"/> Infancias y adolescencias (menores de 18 años)	<input type="radio"/> Jóvenes (18 a 29 años) <input type="radio"/> Mujeres <input type="radio"/> Hombres <input type="radio"/> Otra (Especifique) _____
<b>7. NECESIDADES QUE ATIENDE LA PROPUESTA DE PROYECTO</b>	
Este proyecto mejorará la vida de todos los vecinos de la unidad territorial ya que a través de el se llevará acabo el correcto desahogo de aguas negras y evitará afectación a las viviendas de todos	
<b>8. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO</b>	
(puede seleccionar más de uno)	
a. Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial, puede ser de innovación tecnológica.	<b>Sí ( )</b>   <b>No ( )</b>   ¿Por qué? En caso de responder (SI)
	<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>
b. A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las personas vecinas.	<b>Sí ( )</b>   <b>No ( )</b>   ¿Por qué? En caso de responder (SI)
	<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>
c. A la acción comunitaria, esto es si las personas vecinas podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto.	<b>Sí ( )</b>   <b>No ( )</b>   ¿Por qué? En caso de responder (SI)
	<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>
d. A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.	<b>Sí ( )</b>   <b>No ( )</b>   ¿Por qué? En caso de responder (SI)
	<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>



9. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL PROYECTO?			
(puede seleccionar más de uno)			
Desarrollo comunitario	Sí ( )	No ( )	Otro (Especifique)
Ambiental	Sí ( )	No ( )	
Al bienestar comunitario	Sí ( )	No ( )	
10. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD			
10.1 Técnica		Sí ( )	No ( )
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.2 Jurídica:		Sí ( )	No ( )
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.3 Ambiental:		Sí ( )	No ( )
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1			
10.4 Financiera:		Sí ( )	No ( )
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.			
10.5 Impacto de beneficio comunitario y público		Sí ( )	No ( )
FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1			



<b>10.6 Posible afectación temporal que resulte del proyecto</b>		<b>Sí ( )</b>	<b>No ( )</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1</b>			
<b>10.7 Para la dictaminación se analizó el monto total de costo estimado, incluidos los indirectos, en los términos siguientes:</b>		<b>Sí ( )</b>	<b>No ( )</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>			
<b>10.8 ¿Se anexa documentación que justifique el sentido del dictamen y/o el sentido de la votación de los especialistas</b>	<b>Sí ( )</b>	Número de hojas —	<b>No ( )</b>
<b>Consistente (s) en:</b>			
<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1</b>			
<b>10.9 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de registro de proyecto?</b>	<b>Sí ( )</b>	<b>No ( )</b>	
<b>Explique brevemente:</b>			
<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>			
<b>10.10 ¿Se analizó la información adicional anexa al formato F1?</b>	<b>NO APLICA ( )</b>	<b>Sí ( )</b>	<b>No ( )</b>
<b>Explique brevemente:</b>			
<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>			
<b>11. TIEMPO DE EJECUCIÓN ESTIMADO</b>			
<b>FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.</b>			



**12. EL PROYECTO AFECTA**

Suelos de conservación	Áreas comunitarias de conservación ecológica	Áreas naturales protegidas	Áreas de valor natural	Áreas de valor ambiental	Áreas declaradas como patrimonio cultural	Ninguno

Explique:

**FUNDAMENTACIÓN EN ANEXO 1.**

Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto específico, este es dictaminado como:

VIABLE (X)                       NO VIABLE ( )

Así lo determinó el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Coyacacán,  
 el 21 de abril de 2025.

**ESPECIALISTAS**

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Nombre y Firma

**ALCALDÍA**

Nombre, firma y cargo de la persona titular del área de participación ciudadana de la Alcaldía

Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía

Nombre, firma y cargo de la persona funcionaria administrativa de la Alcaldía



**CONCEJAL**

Mariana Jesús Navarro  
 Nombre, firma y cargo

13. ASISTIÓ A LA SESIÓN DE DICTAMINACIÓN LA PERSONA:		
a) Proponente del proyecto Sí ( ) No ( )	b) Contralora ciudadana Sí ( ) No ( )	c) Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Sí ( ) No ( )
d) Representante de la COPACO Sí ( ) No ( )	 Mariana Alu Flores Brea Nombre y Firma	 Mtro. Jesús Agustín Zarraga Silva Nombre y Firma

14. LUGAR Y DOMICILIO DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE DICTAMEN:	
Calle:	Número:
Unidad Territorial (Colonia):	
Referencias:	

Monserrat No. 92, Col. Los Reyes, Alcaldía Coyahuacán, C.P. 04330, Ciudad de México. Tel. 55 56 58 01 49

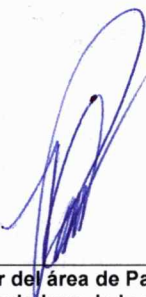


15. PARA EFECTOS DE REMISIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN AL INSTITUTO ELECTORAL	
Nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de la Alcaldía, encargada de remitir el presente dictamen a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación correspondiente del IECM.	
 C. Citlalí Alejandra Aldaz Echeverría Titular de Órgano Desconcentrado 26	
Nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que recibe el dictamen.	Sello de la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM


<b>8. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO</b> (puede seleccionar más de uno)			
a. Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial, puede ser de innovación tecnológica.	<b>Sí (x)</b>	<b>No ( )</b>	¿Por qué? En caso de responder (SI) PROMUEVE AL DESARROLLO COMUNITARIO YA QUE PREVIENE INUNDACIONES EN LA U. T.
b. A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las personas vecinas.	<b>Sí (x)</b>	<b>No ( )</b>	¿Por qué? En caso de responder (SI) YA QUE EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE DRENAJE CREA MEJORES CONDICIONES Y HABITABILIDAD.
c. A la acción comunitaria, esto es si las personas vecinas podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto.	<b>Sí (x)</b>	<b>No ( )</b>	¿Por qué? En caso de responder (SI) SE TRATA DE MEJORAS A LA COMUNIDAD Y ESTO INCENTIVA A LOS VECINOS A FORMAR PARTE ACTIVA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
d. A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes.	<b>Sí (X)</b>	<b>No ( )</b>	¿Por qué? En caso de responder (SI) SI YA QUE ES UN BENEFICIO PARA TODA LA COMUNIDAD QUE PROVEE UNA MEJOR HABITABILIDAD
<b>9. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DEL PROYECTO?</b> (puede seleccionar más de uno)			
Desarrollo comunitario	<b>Sí (X)</b>	<b>No ( )</b>	Otro (Especifique)
Ambiental	<b>Sí ( )</b>	<b>No ( )</b>	
Al bienestar comunitario	<b>Sí (X)</b>	<b>No ( )</b>	
<b>10. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD</b>			
<b>10.1 TÉCNICA</b>			<b>Sí (X)</b> <b>No ( )</b>
<b>ES VIABLE TÉCNICAMENTE DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</b>			
<b>10.2 JURÍDICA</b>			<b>Sí (X)</b> <b>No ( )</b>
<b>ES VIABLE JURIDICAMENTE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN ART. 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 26 APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LO DISPUESTO EN EL CAPITULO OCTAVO DE LA LEY ORGANICA DE LAS ALCALDIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN PARTICULAR EN LO DISPUESTO EN EL ART. 42 FRAC. II DE ESTA LEY. ART. 120 INCISO D, 126 Y 127 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</b>			
<b>10.3 AMBIENTAL</b>			<b>Sí (X)</b> <b>No ( )</b>
<b>ES VIABLE YA QUE NO AFECTA AREAS VERDES NI SUELOS DE CONSERVACIÓN, NI UTILIZA MATERIALES DAÑINOS AL ENTORNO.</b>			
<b>10.4 FINANCIERA</b>			<b>Sí (X)</b> <b>No ( )</b>
<b>ES VIABLE FINANCIERAMENTE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024; ASI COMO EN EL OFICIO SAF/SE/870/2024 POR EL QUE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORMA A LA ALCALDIA COYOACÁN EL TECHO PRESUPUESTAL.</b>			

10.5 IMPACTO DE BENEFICIO COMUNITARIO Y PÚBLICO	Sí ( X )	No ( )
SI YA QUE ESTO PERMITE CREAR CONDICIONES PARA UNA CIUDAD HABITABLE.		
10.6 POSIBLE AFECTACIÓN TEMPORAL QUE RESULTE DEL PROYECTO	Sí ( X )	No ( )
SI HAY AFECTACIÓN TEMPORAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS		
10.7 PARA LA DICTAMINACIÓN SE ANALIZÓ EL MONTO TOTAL DE COSTO ESTIMADO, INCLUIDO LOS INDIRECTOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES	Sí ( X )	No ( )
HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.		
10.8 ¿SE ANEXA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL SENTIDO DEL DICTAMEN Y/O EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS		
NO SE ANEXA DOCUMENTACIÓN		
10.9 ¿ATIENDE A LA NECESIDAD SEÑALADA EN EL FORMATO DE REGISTRO DEL PROYECTO?	Sí ( X )	No ( )
10.10 ¿SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN ADICIONAL ANEXA AL FORMATO F1?	NO APLICA ( X )	Sí ( ) No ( )
11. TIEMPO DE EJECUCIÓN ESTIMADO		
90 DÍAS APROXIMADAMENTE.		
12. EL PROYECTO AFECTA		
NO HAY AFECTACIONES.		

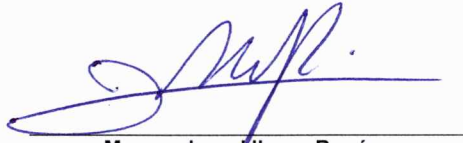
ALCALDÍA

  
Titular del área de Participación  
Ciudadana de la Alcaldía  
Coyoacán  
Iliana Beatriz Pardo Hernández  
Directora General de  
Participación Ciudadana

  
Funcionario Administrativo de la  
Alcaldía Coyoacán  
Miguel Ángel Primavera Sánchez  
Director de Recursos  
Financieros

  
Funcionario Administrativo de la  
Alcaldía Coyoacán  
Juan Alberto Velasco Aguirre  
Director Ejecutivo de Obras  
Públicas


**CONCEJAL**




Merany Jessel Ibarra Ramirez

**ESPECIALISTAS**

Erika Guadalupe León Soriano



Juan Carlos Cárdenas Segura



Carlos Hernández Gómez de Segura



Rosalba Arzate Pluma




Patricia Uribe Hernández

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



Jesús Agustín Zárraga Silva

**CONTRALORÍA CIUDADANA**



María Aline Flores Báez

